

MEMORIA DE LOS DÍAS

Abonos literarios

Francisco Nieva ha dicho que todo lo que ha escrito ha sido "a base de porros". Me resulta muy confortadora esta confesión. Como uno no ha fumado un porro en la vida, puede aplacar su frustración por no haber llegado a ser un verdadero escritor. Como sólo fumo tabaco es más probable que contraiga un cáncer o arterioesclerosis (esto último ya lo he conseguido) que que escriba una novela o un drama. Algo parecido se dice en *Un tranvía llamado deseo*. Por lo menos en la película; no sé si también en el drama de Tennessee Williams, en el que la película se inspira. El atormentado personaje femenino, en uno de los escasos momentos de felicidad que el autor le concede, pide un cigarrillo. Y ante la duda que suscita la ambigüedad de su demanda, aclara "de los que solo producen cáncer".

Esto, al menos, es lo que yo creo recordar. Porque pensándolo bien me asaltan dudas sobre la fidelidad de este recuerdo. ¿Es tan temprana la asociación entre cáncer y tabaco? Nieva aclara que nunca se ha metido nada más que porros. Es más frecuentado el recurso al alcohol. Alguien con más erudición que yo podría hacer un inventario impresionante de la relación entre la literatura y el prolijo mapa de las bebidas espirituosas. Algo debían también al alcohol mis modestos escritos, pero me lo han quitado los médicos. Mis artícu-



J. Vilas
Nogueira

Freud confió mucho en la cocaína en sus esfuerzos de introspección y autoanálisis. La droga le pasó factura

los son ahora casi ecológicos, como esa agricultura tonta, y cara, tan de moda, que prescinde de abonos e insecticidas. Un viaje retrocivilizatorio que para ser plenamente consecuente debería completarse con otro regreso, que será la ruina de Levi-Strauss: de lo cocido a lo crudo.

Si al abono de los porros añadiese Nieva una copita de licor, es posible que su obra literaria alcanzase todavía más valor. Ha habido escritores que han acudido también a drogas más potentes como la cocaína o diversos géneros de opiáceos, baudelairianas flores del mal. Al margen del quehacer estrictamente literario, Freud confió mucho en la cocaína en sus

esfuerzos de introspección y autoanálisis. Ya mayor, la droga le pasó factura. Con alguna libertad, podría sospecharse que la obra artística es una epifanía de Eros, surgiendo del cerebro y del cuerpo del artista, desgarrados por Tánatos.

En el mundo contemporáneo asistimos a una cruzada generalizada contra las drogas de todo tipo. Siempre hay relativas excepciones culturales. Por ejemplo, en la Europa mediterránea el alcohol disfruta de una benevolencia, objetivamente muy discutible. Claro que con la Unión Europea y su progresiva ampliación ya ha habido intentos de acabar con esta benevolencia para el alcohol de uva, pues en el Centro y el Norte prefieren la cerveza. Pero, en esta cruzada contra las drogas, el tabaco es el objetivo principal. Parece que una de las víctimas ilustres de esta campaña es el bueno de don Mariano Rajoy, que ya no se deja fotografiar con sus enormes habanos. A pesar de que el habano, quizá porque es muy caro, es el pecado venial del fumador. Como el designio antitabaco es compartido por todos los partidos, la ministra de Sanidad, que es tan ministra de Sanidad como lo fue Ana Pastor, pero que no es del PP, sino del PSOE, va a prohibir fumar en los centros de trabajo (y otros muchos sitios). Habrá, pues, que decir adiós al tabaco. Un motivo más para lamentar no ser escritor.

EL OJO CRÍTICO

La verdad jurídica necesaria

Cuanto defienden el imperio de la ley no pueden menos de propugnar la fuerza vinculante de la misma sobre todos los ciudadanos y poderes públicos. Preguntando por qué, habremos de reconocer que la primera exigencia del Derecho tiene que ser un absoluto respeto a la Lógica, ya que sin él no cabe verdad; y donde la verdad no exista, ningún Derecho será posible.

Como nadie lo ignora, el Derecho ha sido definido desde muy diversos puntos de vista. A mi juicio, una de las definiciones más acertadas la propuso Del Vecchio, tras una investigación admirable. Su resultado fue formulado así: "Coordinación objetiva de las Acciones posibles entre varios sujetos según un principio ético que las determine, excluyendo todo impedimento".

La lucidez de este modo de ver queda demostrada al advertirse de que el Derecho tiene por objeto la salvaguarda de la cooperación interhumana, evitando que las situaciones conflictivas puedan enconarse y degenerar en pugnas violentas. Porque la supervivencia de la especie humana y el aumento de su bienes-



José
Lois Estévez

Habremos de reconocer que la primera exigencia del Derecho tiene que ser un absoluto respeto a la Lógica

tar requiere inexorablemente la pacificación de toda desavenencia, dado el peligro que significan para la subsistencia de la colaboración social.

En efecto, la insuficiencia humana frente al medio natural encuentra su mejor antídoto en la cooperación, que se traduce en sumar esfuerzos, con una estudiada división del trabajo para que cada uno, aportando lo mejor de sí mismo; es decir, sus óptimas cualidades, re-

fuerce la contribución de los demás para contrarrestar los riesgos que nos amenazan y las escaseces que soportamos. Pues es patente que cada fuente de aversión o causa de desmán, siendo incompatible con el acuerdo para el mutuo auxilio, acabaría, de no atajarse, con la sociedad.

Por eso, cualquier altercado debe ser zanjado cuanto antes. Para esto se inventaron Derecho y Justicia. El primero busca un desenlace rápido. La segunda, la solución que reduzca la disconformidad al mínimo.

Estos argumentos avalan la definición del gran filósofo italiano. Para que nos sintamos satisfechos en una comunidad, es preciso que sepamos de antemano qué podemos hacer y qué nos está prohibido; o sea, que nuestras acciones estén objetivamente coordinadas y que nuestras interferencias sean las menos.

Si ahora nos preguntamos qué hace falta para conseguirlo, observaremos que las condiciones son dos: 1ª) que cuantos se sientan ofendidos o vejados puedan hallar amparo; 2ª) Que exista un número suficiente de jueces para prestar atención a los reclamantes.

SORTE DO PAXARIÑO

Centros educativos

Carlos Mella

Cando un mira a de xente distinguida que está na cadea, e a que está escriturada para entrar con praza xa reservada, comprende que para algúns sen moito posible o cárcere pode se-la oportunidade da súa vida.

O paso que imos, o mesmo podes estudar protocolo que sistemas de financiamento; podes facerte doutor en epistemoloxías múltiples, e mesmo preparar oposicións a xuíz, que de todas estas disciplinas atoparás profesorado cabal. E por iso non me estrañaron os comentarios explicativos sobre o éxito subitáneo dun cativo moínante:

-Ten moi boas amizades. Estivo na cadea.

CRÓNICAS BÁRBARAS

La ley antimachista

Manuel Molares do Val

La futura ley contra la violencia doméstica regulará también el tratamiento de la mujer en la publicidad al considerar ilícito presentarla como objeto discriminatorio.

"Será una ley muy completa", promete el ministro Jesús Caldera: una plenitud que posiblemente será poco eficaz al pretender resolver múltiples casos reales, previsibles, imprevisibles e imaginarios.

Resultará inaplicable en importantes aspectos, como tantas leyes que se olvidan muy pronto al no poder ejecutarse.

Por ejemplo, buscando la protección de la mujer para que su imagen no se presente de forma humillante, se eliminarán algunos anuncios sexistas, pero no podrá evitarse un maltrato mucho peor: la exhibición y venta de millares de mujeres en mercados callejeros del esclavismo sexual.

Su casa en Mondariz-Balneario

En uno de los municipios más bellos de Galicia estamos construyendo el refugio ideal para sus vacaciones. Encontrará golf, aguas termales, relax, un entorno natural, ...



URBANIZACIÓN
XABREÑA
RESIDENCIAL

Viviendas de uno y dos dormitorios con fachada en piedra · cocina amueblada con electrodomésticos (horno, vitrocerámica y campana) · armarios empotrados, forrados y divididos · hidromasaje · antena parabólica · video-portero · Tarima de maderas nobles.

próximas construcciones:

Su casa en la playa

en O Grove

- CHALETS individual y pareados
- A 220 mts. de la playa.
- 4 dormitorios.
- Parcela privada desde 340 m².

en Riveira

- PISOS de 1, 2 y 3 dormitorios.
- A 50 mts. de la playa.
- Agujo (Sta. Eugenia de Riveira)

MIRAGAL
GRUPO INMOBILIARIO

C/ Cronista Rdz. Elias, Nº 2 Ofic. 3A · Vigo

atención al cliente: 986 200 642 miragal@miragal.com

www.miragal.com